



ADMINISTRACIÓN  
2009-2012

## ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

### ACTA 33

**1. Se aprobaron por unanimidad de votos**, las Actas número 31 y 32 correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria celebradas los días 31 de agosto y 5 de septiembre de 2012, respectivamente:

**2. Se aprobó por unanimidad de votos**, la elección del C. ALEJANDRO ROMANO LOPEZ como Consejero Ciudadano del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Monterrey.

**3. Se aprobó por unanimidad de votos**, designar como galardonados a la Medalla al Mérito `` **MÉRITO HEROICO DE PROTECCIÓN CIVIL**`, a los C.C. **MARIA FERNANDA HINOJOSA GUERRA Y JOSÉ DEL CARMEN ALVAREZ ALVAREZ**, debiéndoles entregar el diploma alusivo y medalla conmemorativa, declarando recinto oficial la Sala de Sesiones, en el Palacio Municipal; en el día y hora que el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, a través del Secretario de Ayuntamiento cite a los miembros del Ayuntamiento.

**4. Se aprobó por unanimidad de votos**, designar como galardonado a la Medalla al Mérito "DIEGO DE MONTEMAYOR", al C. Doctor Rafael Rangel Sostmann. Se declara recinto oficial el Museo de Historia Mexicana situado en la calle Dr. Coss 445 Sur Centro, Monterrey, Nuevo León, el día jueves 20 de septiembre de 2012 a las 19:00 horas.

**5. Se aprobó por unanimidad de votos**, anuencia municipal al C **José Encarnación González Montemayor** con el GIRO DE ABARROTÉS en el inmueble ubicado en la Ave. Jesús M. Garza (Oriente) No.2121 en la Colonia Martinez.



**ADMINISTRACIÓN  
2009-2012**

**6. Se aprobó por unanimidad de votos**, ordenar al Secretario del Ayuntamiento, gire oficio a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en el cual se solicite se inicien los procedimientos de revocaciones de diversos establecimientos.

**7. Se aprobó por mayoría de votos**, celebrar Contrato de Prestación de Servicios con Banca Afirme, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, con el fin de llevar a cabo la instalación de módulos o ventanillas de recepción de ingresos en oficinas centrales y auxiliares del Municipio, que sean operadas directamente por dicha Institución Bancaria, por una vigencia de 5 años a partir de la firma del mismo, para lo cual se autoriza a Banca Afirme, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero a hacer uso de los espacios que le sean asignados por la Tesorería Municipal, para el cumplimiento de las obligaciones que se establezcan en el citado acuerdo de voluntades.

**8. Se aprobó por unanimidad de votos**, celebrar el **DICTAMEN MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE COMODATO** (específicamente en las medidas y colindancias), a favor del **GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** para uso de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**; respecto de un Bien Inmueble del Dominio Público Municipal, con una **superficie total de 12,638.71 m<sup>2</sup>**, el cual forma parte de uno de mayor extensión, ubicado en la manzana circundada por las calles Julio A. Roca, Coyole, Las Selvas, y Avenida Rodrigo Gómez, colindante en su tramo norte con la colonia Carmen Serdán de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y en su tramo sureste con la Unidad Deportiva Monterrey 400.

**9. Se aprobó por unanimidad de votos**, la **RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO POR 50-CINCUENTA AÑOS**, a favor del **GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para uso



**ADMINISTRACIÓN  
2009-2012**

de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**; respecto de un Bien Inmueble del Dominio Público Municipal, con una **superficie de 4,579.88 m.²**, ubicado en la calle Juan Méndez entre Juan Guzmán y Democracia en la Colonia Sarabia, en esta ciudad.

10. **Se aprobó por unanimidad de votos, CONTRATO DE COMODATO POR 50-CINCUENTA AÑOS**, a favor del **GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para uso de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**; respecto de un Bien Inmueble del Dominio Público Municipal, con una **superficie total de 13,291.63 m.²**, ubicado entre las calles Alfredo A. Belares, Alberto Garduño, P.M. Hernández y Av. Ferrocarrilera, en la Colonia Ferrocarrilera, en esta ciudad.